

**NOTA DE PRENSA**

**MÁS DEL 56% DE LOS PACIENTES EN DIÁLISIS EN CASTILLA-LA MANCHA TIENEN QUE DESPLAZARSE FUERA DE SU LOCALIDAD DE RESIDENCIA PARA RECIBIR SU TRATAMIENTO**

**Así lo revela un estudio realizado por la Asociación para la Lucha contra las Enfermedades Renales, ALCER, sobre una muestra de 5.740 pacientes residentes en 13 Provincias de 4 Comunidades Autónomas diferentes**

**El 56% de las personas en tratamiento de HD en esa Comunidad tienen su hospital de referencia en una localidad distinta a la que residen, y el 59% de estas personas se dializan en un centro fuera de su localidad de residencia.**

**La asociación que representa a los pacientes renales pide a las administraciones sanitarias medidas para corregir este fenómeno de dispersión geográfica, que dificulta el acceso a los tratamientos y perjudica la calidad de vida de las personas que viven con Enfermedad Renal Crónica (ERC)**

**La Sociedad Española de Nefrología, S.E.N., que integra a los especialistas, se suma a esta reivindicación e insiste en la necesidad de apostar por la diálisis domiciliaria para mejorar la calidad de vida de los pacientes**

**El estudio se ha presentado en el 53 Congreso Nacional de la S.E.N que se celebra hasta hoy en Palma de Mallorca con la participación de 1.200 nefrólogos y expertos nacionales e internacionales**

**Palma de Mallorca. 13 de noviembre de 2023.-** Un estudio realizado en cuatro comunidades autónomas -Aragón, Castilla La Mancha, Galicia y Valencia- revela qu**e** más de la mitad de las personas en diálisis tienen que desplazarse fuera de su localidad de residencia para recibir su tratamiento. El estudio ha sido realizado por la asociación para la lucha contra las enfermedades renales, ALCER, sobre una muestra de 5.740 pacientes residentes en 13 provincias de estas 4 Comunidades. En concreto, y según este estudio, el 50% de las personas en hemodiálisis tienen su hospital de referencia en una localidad distinta a la que residen, y el 55% de estas personas se dializan en un centro fuera de su localidad de residencia.

Unos datos que llevan a la asociación que representa a las personas con enfermedad renal en España a pedir a las administraciones sanitarias “medidas para corregir este fenómeno de dispersión geográfica, que dificulta el acceso a los tratamientos y perjudica la calidad de vida de las personas que viven con Enfermedad Renal Crónica (ERC)”, con un especial impacto sobre las personas mayores y que viven en el medio rural.

Son las provincias con mayor población rural las que efectivamente tienen más porcentaje de pacientes que precisan desplazarse a su hospital de referencia, con porcentajes cercanos al 70%. A las limitaciones propias de la ERC y su tratamiento y a la necesidad de desplazarse, estas personas que viven en el medio rural, en una localidad distinta a la de su centro de referencia, suman además las menores posibilidades de transporte público y la mayor reducción de horarios.

Se trata no obstante de un problema que no es exclusivo del medio rural. Cuando la provincia analizada cuenta con un gran núcleo urbano o varios, el porcentaje de personas que deben desplazarse para recibir atención y recoger su medicación es menor, pero aún así 1 de cada 3 tiene que desplazarse. “Esto implica importantes trastornos para una población de media de edad cercana a los 70 años, así como para su entorno social y familiar”, ha explicado hoy durante la presentación del estudio Daniel Gallego, presidente de ALCER.

El estudio se ha presentado en el 53 Congreso Nacional de la Sociedad Española de Nefrología, que se celebra hasta hoy lunes en Palma de Mallorca con la participación de 1.200 nefrólogos y expertos nacionales e internacionales. Los especialistas se han sumado a pacientes y a familiares en su demanda de soluciones a esta situación de dispersión geográfica, incidiendo en este sentido en la importancia de impulsar los tratamientos domiciliarios.

“Cuando la Enfermedad Renal Crónica (ERC) llega a sus estadios más avanzados, los pacientes necesitan un tratamiento sustitutivo de la función renal. Para aquellos en los que está indicado, el trasplante es la primera opción. Pero para aquellos que están en espera de un órgano o para los que el trasplante no es posible, las opciones son la hemodiálisis y la diálisis peritoneal. Estas se pueden realizar en el domicilio del paciente, minimizando los efectos de la dispersión geográfica y mejorando su calidad de vida. A pesar de esta y otras ventajas como la autonomía, la mejor conciliación de la vida familiar, social y laboral, su empleo es aún minoritario entre los pacientes, en parte por razones culturales, pero en gran medida también por la falta de apoyo y los problemas de autonomía que tienen estas personas, mucha de ellas mayores. De ahí la importancia de promover la diálisis en casa con recursos de apoyo que favorezcan la aceptación y adherencia al tratamiento domiciliario”, ha explicado la presidenta de la S.E.N., Patricia de Sequera, que ha añadido que debe promoverse tanto el apoyo presencial al paciente a través de profesionales sanitarios y sociales como el apoyo al paciente de forma remota.

El presidente de ALCER ha coincidido con este planteamiento y ha abogado también por “evitar los desplazamientos con medidas que permitan el acceso a los medicamentos en la localidad de residencia, priorizando las opciones de tratamiento que permitan su administración en su propio domicilio o centro de salud local, especialmente también en la fase de pre-diálisis”.

**La situación por comunidades y provincias**

El estudio ha incluido a 5.740 pacientes residentes en 13 Provincias de 4 Comunidades Autónomas diferentes: Huesca, Teruel y Zaragoza, en Aragón; Ciudad Real, Cuenca y Toledo, en Castilla La Mancha; Alicante, Castellón y Valencia, en la Comunidad Valenciana; y La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, en Galicia.

La Comunidad Valenciana es la que menor dispersión geográfica presenta de las que se han analizado, con menos del 40% (38,4%) que precisen desplazarse a otra localidad para ser atendidos en su hospital de referencia o de algo más de un 35% (35,4%) para recibir su tratamiento de hemodiálisis.

Galicia es, por el contrario, la Comunidad Autónoma que mayor dispersión geográfica tiene de entre las analizadas, con más de un 65% (65,66%) de los pacientes que se tienen que desplazar a otra localidad para recibir el tratamiento de hemodiálisis o de ser atendidos en su hospital de referencia (67,34%), lo que implica que tuvieron el mismo problema cuando estuvieron en pre-diálisis

Por provincias, Alicante (26,9%), Lugo (28,6%), Zaragoza (30,6%) y Valencia (36,5%) son las provincias con menor dispersión geográfica de las analizadas. Son las que tienen un menor porcentaje de pacientes que deben desplazarse a su hospital de referencia desde una localidad distinta.

En cambio, Teruel (78,90%), La Coruña (70,36%), Castellón (68,33%), Ciudad Real (65,20%) y Orense (64,29%) son las provincias analizadas con mayor porcentaje de personas que se deben desplazar a una localidad distinta de la de residencia, para recibir atención en su hospital de referencia.

**Metodología**

El estudio de ALCER se ha realizado revisando los datos que ofrecen las entidades ALCER que gestionan el transporte sanitario no urgente a tratamiento de hemodiálisis, para así identificar la situación real de la dispersión geográfica de las personas en situación de pre-diálisis en España.

Asimismo, en aquellas entidades ALCER que gestionan el transporte sanitario no urgente a tratamiento de diálisis, se comparó la localidad de residencia con la localidad del centro sanitario dónde realizan tratamiento y con el hospital de referencia del que dependen.

Con ambos datos se pudo determinar el porcentaje de personas que, viviendo en una determinada localidad, tienen que desplazarse a otra distinta para su tratamiento renal sustitutivo o para ser atendidos en su hospital de referencia (el que les ha tratado durante su situación de pre-diálisis).

Con ello se ha podido obtener el valor de la dispersión geográfica de estas personas en cada provincia, calculado en porcentaje sobre el total de la población renal en tratamiento en esa provincia.

\*Nota para los medios

Para solicitar acreditación de prensa para el evento deben ponerse en contacto con el gabinete de comunicación de la S.E.N., indicando nombre y DNI de los compañeros que asistirán (redactores, gráficos) al correo mhernandez@euromediagrupo.es o en el teléfono 651 86 72 78

**Para más información:**

**Gabinete de prensa de la Sociedad Española de Nefrología (S.E.N.)**

Manuela Hernández / Jesús Herrera (954 62 27 27 / 651 86 72 78 / 625 87 27 80)